MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051
CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR

"Adquisición de Equipos de diagnóstico para evaluación visual y auditiva de niños (Tamizaje)" ID DNCP N° 367.359

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 29/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúnen en las oficinas del Programa de Desarrollo Infantil Temprano - Contrato de Préstamo 2667/OC-PR, sito en la calle Azara 477 entre México y Caballero, los miembros del Comité de Evaluación aprobado por Resolución DGAF N° 1469 de fecha 8/10/2019, a los efectos de iniciar el análisis de las ofertas presentadas para determinar el cumplimiento en el aspecto legal, técnico y económico.

Los lineamientos del presente llamado se rigen por las Políticas y Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Obras (GN-2349-9), numeral 3.5, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Al efecto se encuentran presentes los miembros designados del Comité de Evaluación:

- Abg. Marcos Giménez, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas del MSPBS;
- Lic. Héctor Zalazar, representante del Programa de Desarrollo Infantil Temprano;
- Dra. Elizabeth Céspedes, representante del Programa de Desarrollo Infantil Temprano;
- Ing. Ramiro Godoy, representante del Programa de Desarrollo Infantil Temprano.

El presente informe fue desarrollado conforme al siguiente esquema:

1. **Antecedentes**
2. **Apertura de Ofertas**
3. **Procedimiento de Evaluación**
4. **Resumen de Evaluación**
5. **Recomendación**

1. ANTECEDENTES

1.1. PAC N°: 367.359.

1.2. SEPA N°: PR-L1051-540-CP-B

1.3. NO OBJECIÓN: El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su No Objeción a los documentos, según nota CPR/C/2019/1332 del 12/09/2019.

1.4. APROBACION: el Pliego de Bases y Condiciones fue aprobado por Resolución DGAF N° 1469 de fecha 8/10/2019.

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Dra. Elizabeth Céspedes
Pediatra - Neonatóloga
R.P. 5469

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

1.5. PUBLICACION: La Unidad de Gestión del Programa, ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del Llamado, según Nota N° 937/2019 del 15 de octubre de 2019.

1.6. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y las empresas que fueron invitadas a participar a través de notas fueron: LA CASA DEL MEDICO S.A., ARGON S.R.L., IMESE S.A., STEVENS S.S., V&V S.A.

1.7 SISTEMA DE ADJUDICACION: Por Lote.

1.8. PRECIOS REFERENCIALES PUBLICADO EN EL PORTAL DE LA DNCP

Lote N° 1

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	42182401-9998	Equipo de Otoemisión Acústica	30	45.000.000.-	1.350.000.000.-

Lote N° 2

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	42182005-9999	Equipo de diagnósticos (Oftalmoscopio)	30	2.200.000.-	66.000.000.-

2. APERTURA DE OFERTAS

En fecha 29 de octubre de 2019, siendo las 10:00 hs. y conforme lo dispuesto en la Adenda N° 1 del PBC se da por cerrado el plazo para la recepción de las ofertas. El presente llamado estuvo inicialmente previsto como plazo máximo para entrega de ofertas el 25/10/19, y considerando que no se completaron las 3 ofertas requeridas se prorrogó la fecha de recepción y apertura de ofertas a fin de agotar instancias para obtener la cantidad mínima de ofertas requeridas.

Siendo las 10:30 horas del 29/10/19 en la oficina de la Unidad Gerencial del Programa sito en Azara N° 477 entre México y Caballero, de conformidad a lo dispuesto en Adenda N° 1 del PBC, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres, de los tres (3) sobres de Ofertas presentadas y se detalla la información leída en el acto de apertura:

Empresa	Monto Total Oferta – IVA INCLUIDO	Presentación oferta
1. ARGON SRL	LOTE 1: NO COTIZA LOTE 2: 77.880.000	original y copia
2. DYSA HEALTHCARE SA	LOTE 1: 1.095.600.000 LOTE 2: NO COTIZA	original y copia
3. EMEN SRL	LOTE 1: 1.221.000.000 LOTE 2: NO COTIZA	original y copia

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Administrativa
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Ing. Gabay Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Dra. Elizabeth Céspedes
Pediatra - Neonatóloga
R.P. 5.066

En el acto se procedió a la lectura del nombre de los oferentes y el monto total de su oferta. No habiendo observaciones, en prueba de conformidad, firman conjuntamente los representantes de la Unidad de Gestión del Programa y los representantes de las empresas oferentes.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

En primer lugar, se realizó la verificación de las planillas de precios procediendo conforme lo dispuesto en el numeral 2.50 de las Políticas GN-2349-9 y a lo establecido en el punto 20 inciso *"...a) La comisión de evaluación revisará la existencia de posibles errores aritméticos en las Cotizaciones y los corregirá. Con estos montos ordenara las mismas de menor a mayor..."*; por lo que se ha procedido a la verificación de las planillas de Cotizaciones presentas por las firmas oferentes, que se puede visualizar en el Anexo I Cuadro de Cotización, comprobando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos, obteniendo del Anexo II Cuadro Comparativo de Ofertas la siguiente lista de precios ordenados de menor a mayor:

LOTE N° 1 EQUIPO DE OTOEMISIÓN ACÚSTICA

Empresas	Monto Total Oferta (IVA Incluido)
DYSA HEALTHCARE S.A.	Gs. 1.095.600.000.-
EMEN S.R.L.	Gs. 1.221.000.000.-

LOTE N° 2 EQUIPOS DE DIAGNOSTICO (OFTALMOSCOPIO)

Empresas	Monto Total Oferta (IVA Incluido)
ARGON S.R.L.	Gs. 77.880.000.-

Posteriormente, atendiendo lo dispuesto en el numeral 21 del Anexo 1 "Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento del concurso" y los criterios de evaluación establecidos en el Anexo 2 del PBC, se procedió a realizar la verificación y análisis de la documentación presentada por los oferentes.

A continuación, se presentan los criterios analizados y su grado de cumplimiento:

ELEGIBILIDAD			
FACTORES	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	**EMEN S.R.L.**	**ARGON S.R.L.**
Carta de Presentación de Cotización – Anexo 3, **Formulario N° 1**	Cumple	Cumple	Cumple
Lista de precios de los Bienes y servicios conexos, Anexo 3, **Formulario N° 2**, debidamente suscritos.	Cumple	Cumple	Cumple
Especificaciones técnicas, Anexo 3, **Formulario N° 3**, debidamente suscritos.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de mantenimiento de cotización, Anexo 3 **Formulario N° 4, debidamente suscritos.**	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Dra. Elizabeth Céspedes
R.P. 5998

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

CAPACIDAD LEGAL			
FACTORES	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	**EMEN S.R.L.**	**ARGON S.R.L.**
1. Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta	Cumple / SIPE*	Cumple	Cumple
2. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple / SIPE*	Cumple	Cumple
3. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Cumple / SIPE*	Cumple	Cumple

*El oferente presenta la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) donde el documento solicitado se encuentra en estado Activo.

CAPACIDAD FINANCIERA			
FACTORES	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	**EMEN S.R.L.**	**ARGON S.R.L.**
Fotocopia simple, legible, de Balances impositivos (años 2016, 2017 y 2018)	Cumple	Cumple	Cumple
Ratio de Liquidez: igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	1,73	4,92	4,45
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años.	0,55	0,16	0,18
Rentabilidad: no deberá ser negativo, en promedio, en los 3 últimos años.	26%	245%	351%

Detalle de cumplimiento de la Capacidad Financiera, según el cálculo de los ratios financieros.

DYSA HEALTHCARE S.A.								
RATIO	CRITERIO	FORMULA		2016	2017	2018	PROMEDIO	RATIO
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	activo corriente / pasivo corriente	AC	52.467.132.192	51.897.817.632	58.974.460.774	**54.446.470.199**	**1,73**
			PC	33.453.747.990	21.369.553.873	39.646.857.246	**31.490.053.036**	
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	pasivo total / activo total	PT	35.666.555.720	28.528.179.170	42.955.178.946	**35.716.637.945**	**0,55**
			AT	62.956.179.142	55.880.652.845	77.310.219.923	**65.382.350.637**	
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	UT/PE	5.662.466.040	1.788.179.694	7.086.706.609	**4.845.784.114**	**26%**
			CAPITAL	16.000.000.000	16.000.000.000	24.000.000.000	**18.666.666.667**	

ABG. LIZ M. MARCO GIMENEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.G.C.
MAT. C.S.J. N°: 19.024

Lic. Hector Zaldívar
Especialista

...Joy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Dra. Elizabeth Céspedes
Pediatra - Neonatología
R.P. 5475

EMEN S.R.L.								
RATIO	CRITERIO	FORMULA		2016	2017	2018	PROMEDIO	RATIO
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	activo corriente / pasivo corriente	AC	233.185.984	949.220.416	492.709.097	**558.371.832**	4,92
			PC	-	340.228.225	-	**113.409.408**	
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	pasivo total / activo total	PT	-	340.228.225	-	**113.409.408**	0,16
			AT	233.185.984	949.220.416	974.603.290	**719.003.230**	
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	UT/PE	26.148.407	359.623.165	349.867.080	**245.212.884**	245%
			CAPITAL	100.000.000	100.000.000	100.000.000	**100.000.000**	

ARGON S.R.L.								
RATIO	CRITERIO	FORMULA		2016	2017	2018	PROMEDIO	RATIO
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	activo corriente / pasivo corriente	AC	10.420.574.150	21.205.307.036	22.016.861.415	**17.880.914.200**	4,45
			PC	2.213.561.262	6.579.144.672	3.267.827.402	**4.020.177.779**	
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	pasivo total / activo total	PT	2.213.561.262	6.579.144.672	3.267.827.402	**4.020.177.779**	0,18
			AT	19.260.412.023	24.000.378.087	25.155.091.656	**22.805.293.922**	
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	UT/PE	420.994.331	1.419.867.822	3.417.094.362	**1.752.652.172**	351%
			CAPITAL	500.000.000	500.000.000	500.000.000	**500.000.000**	

CAPACIDAD DE SUMINISTRO Y EXPERIENCIA			
FACTORES	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	**EMEN S.R.L.**	**ARGON S.R.L.**
Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de equipos médicos mayor o igual a 3 años	Cumple	Cumple	Cumple
Volumen de facturación de bienes similares a los requeridos en el presente proceso, el cual se determinará mediante la sumatoria total de los contratos y/o facturas presentadas por el oferente, el cual debe ser igual o superior al 50% del monto total de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.

Lic. Hector Zalazar
Especialista Fin...

Ramiro R. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Dra. Elizabeth Céspedes
Pediatra - Neonatóloga
R.P. 5...

Detalle de cumplimiento de la Experiencia:

DYSA HEALTHCARE S.A.

Año	Contrato N°	Entidad	Monto Total
2017	222/2017	Facultad de Ciencias Médicas UNA	1.608.147.360
2015	597/2015	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1.284.400.000
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta			**2.892.547.360**
Monto total de la oferta			1.095.600.000
50% correspondiente al monto total de la oferta			**547.800.000**

EMEN S.R.L.

Año	Contrato N°	Entidad	Monto Total
2018	67/2018	Fuerzas Armadas de la Nación	25.000.000
2018	26/2018	Secretaria Nacional por los derechos humanos de las personas con discapacidad	62.800.000
2017	29/2017	Secretaria Nacional por los derechos humanos de las personas con discapacidad	814.999.975
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta			**902.799.975**
Monto total de la oferta			1.221.000.000
50% correspondiente al monto total de la oferta			**610.500.000**

ARGON S.R.L.

Año	Contrato N°	Entidad	Monto Total
2018	10/2018	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	224.719.000
2018	10/2018	Instituto de Previsión Social	1.932.184.920
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta			**2.156.903.920**
Monto total de la oferta			77.880.000
50% correspondiente al monto total de la oferta			**38.940.000**

CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS			
FACTORES	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	**EMEN S.R.L.**	**ARGON S.R.L.**
Declaración jurada de que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas	Presenta	Presenta	Presenta
Original o Copia del catálogo del bien ofertado	Presenta catalogo del producto ofertado en el Lote N° 1	Presenta catalogo del producto ofertado en el Lote N° 1	Presenta catalogo del producto ofertado en el Lote N° 2

El análisis detallado de la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados por las firmas DYSA HEALTHCARE S.A., EMEN S.R.L. y ARGON S.R.L. se expone en las Actas de Evaluación Técnica de Ofertas del Lote N° 1 Equipos de Otoemisiones Acústicas y Lote N° 2 Equipo de diagnóstico (oftalmoscopio/otoscopio), que se adjuntan y forman parte del presente informe.

4. RESUMEN DE EVALUACIÓN

4.1 DYSA HEALTHCARE S.A.

La empresa cumple con todos los requisitos de Elegibilidad, Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Capacidad de Suministro y Experiencia, solicitada en las bases y condiciones del presente llamado.

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, el Acta de Evaluación Técnica del Lote N° 1 Equipos de Otoemisiones Acústicas, establece en las especificaciones técnicas mínimas: La intensidad del estímulo de 85 dB SPL (TEOAE) como máximo; y las EEETT Cotizadas por la firma DYSA HEALTHCARE S.A. el equipo ofertado NO CUMPLE La intensidad del estímulo de máx. 88 dB SPL (TEOAE).

Considerando lo establecido en el numeral 2.48 de las políticas GN-2349-9, que textualmente en su parte pertinente expresa: *"El Prestatario debe determinar si las ofertas: (a) cumplen con los requisitos exigidos en los párrafos 1.6, 1.7 y 1.8 de estas Políticas; (b) están debidamente firmadas; (c) están acompañadas de las garantías o de las declaratorias exigidas firmadas, conforme se especifica en el párrafo 2.14 de estas Políticas; (d) cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los documentos de licitación; y (e) están, en general, en orden. Si una oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos, es decir, si contiene divergencias mayores o reservas respecto de los términos, condiciones y especificaciones de los documentos de la licitación, no se la debe seguir considerando"*; así mismo en el PBC en el numeral 24 del Anexo 1 "Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de concurso" dispone que: La Convocante determinará si la cotización evaluada como la más baja cumple sustancialmente y satisface los términos, condiciones y especificaciones técnicas mínimas solicitadas, sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.

Por todo lo expuesto el comité resuelve no seguir considerando la oferta presentada por la firma DISA HEALTHCARE S.A., por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.

4.2 EMEN S.R.L.

La empresa cumple con todos los requisitos de Elegibilidad, Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Capacidad de Suministro y Experiencia, solicitada en las bases y condiciones del presente llamado.

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, el Acta de Evaluación Técnica del Lote N° 1 Equipos de Otoemisiones Acústicas, establece que el equipo cotizado por la firma

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.G.G.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Dra. Elizabeth Céspedes
Pediatra - Neonatóloga
R.P. 5028

cumple con todas las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases y condiciones del presente llamado.

4.3 ARGON S.R.L.

La firma ARGON S.R.L. no presenta:

- Volumen de facturación de bienes similares a los requeridos en el presente proceso, el cual se determinará mediante la sumatoria total de los contratos y/o facturas presentados por el oferente, los cuales deberán ser igual o superior al 50% del monto total de la oferta.
- Declaración Jurada de que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas

Dichos documentos son subsanables, por lo cual, por medio de nota se solicita al oferente la presentación de dichos documentos; la misma ha remitido los documentos solicitados dentro del plazo establecido.

El comité procedió a analizar, los documentos presentados y la misma cumple con los solicitado, conforme puede visualizarse en el cuadro de Experiencia y Capacidad Técnica y Conformidad de los Bienes y Servicios.

Por tanto, la empresa cumple con todos los requisitos de Elegibilidad, Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Capacidad de Suministro y Experiencia, solicitada en las bases y condiciones del presente llamado.

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, el Acta de Evaluación Técnica del Lote N° 2 Equipos de diagnóstico (Oftalmoscopio), establece que el equipo cotizado por la firma cumple con todas las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases y condiciones del presente llamado.

5. RECOMENDACIÓN

En conclusión, finalizado el análisis legal, técnico y económico de las ofertas presentadas, en Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el llamado a Comparación de Precios N° 11/19 ""**Adquisición de Equipos de diagnóstico para evaluación visual y auditiva de niños (Tamizaje)" ID DNCP N° 367.359**, por lotes, a las firmas:

- EMEN S.R.L. para el Lote N° 1 Equipos de Otoemisiones Acústicas por un monto total de Gs. 1.221.000.000 (Guaraníes mil doscientos veintiún millones) IVA Incluido.
- ARGON S.R.L. para el Lote N° 2 Equipos de diagnóstico (Oftalmoscopio), por un monto total de Gs. 77.880.000 (Guaraníes setenta y siete millones ochocientos ochenta mil) IVA Incluido.

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

Se requiere realizar las gestiones pertinentes para la aprobación de la adjudicación, mediante solicitud de No Objeción al BID, la Resolución pertinente y comunicar oficialmente a quienes correspondan.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comité de Evaluación y de la recomendación de adjudicación de oferta presentada, se firma el presente informe a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

Abg. Marcos Giménez
Dirección General de Administración y Finanzas – MSByBS

Lic. Héctor Zalazar
Programa Desarrollo Infantil Temprano

Dra. Elizabeth Céspedes
Programa Desarrollo Infantil Temprano

Ing. Ramiro Godoy
Programa Desarrollo Infantil Temprano

TESÁI HA TEKO PORAVE Mokomichai
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaé

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR

CP N° 11/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO PARA EVALUACIÓN VISUAL Y AUDITIVA DE NIÑOS (TAMIZAJE)" - ID Nº 367.359.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 29/2019

ANEXO I - CUADRO DE COTIZACIÓN

DYSA HEALTHCARE S.A.

Ítem	Descripción	País de Origen	A	Unidad de medida	B	C = A x B	D	E=C + D	Porcentaje del Impuesto
			Cantidad		Precio Unitario sin impuestos (guaraníes)	Precio Total sin impuestos (guaraníes)	Impuesto al Valor Agregado (IVA) (guaraníes)	Precio total con IVA (guaraníes)	
	LOTE N° 1								
1	Equipo de Otoemisión Acústica	EEUU	30	UNIDAD	33.200.000	996.000.000	99.600.000	1.095.600.000	10%
						996.000.000	**99.600.000**	**1.095.600.000**	

EMEN S.R.L.

Ítem	Descripción	País de Origen	A	Unidad de medida	B	C = A x B	D	E=C + D	Porcentaje del Impuesto
			Cantidad		Precio Unitario sin impuestos (guaraníes)	Precio Total sin impuestos (guaraníes)	Impuesto al Valor Agregado (IVA) (guaraníes)	Precio total con IVA (guaraníes)	
	LOTE N° 1								
1	Equipo de Otoemisión Acústica	EEUU	30	UNIDAD	37.000.000	1.110.000.000	111.000.000	1.221.000.000	10%
						1.110.000.000	**111.000.000**	**1.221.000.000**	

ARGON S.R.L.

Ítem	Descripción	País de Origen	A	Unidad de medida	B	C = A x B	D	E=C + D	Porcentaje del Impuesto
			Cantidad		Precio Unitario sin impuestos (guaraníes)	Precio Total sin impuestos (guaraníes)	Impuesto al Valor Agregado (IVA) (guaraníes)	Precio total con IVA (guaraníes)	
	LOTE N° 2								
1	Equipo de Diagnóstico (oftalmoscopio)	ITALIA	30	UNIDAD	2.360.000	70.800.000	7.080.000	77.880.000	10%
						70.800.000	**7.080.000**	**77.880.000**	

Lic. Hector Lanzai
Especialista Financiero

Ramiro F. Godoy Achon
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Dra. Elizabeth Céspedes
Pediatra - Neonatóloga
R.P. 5485

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

TESÁI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái Tetãyguára mba'e

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR
CP N° 11/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO PARA EVALUACIÓN VISUAL Y AUDITIVA DE NIÑOS (TAMIZAJE)" - ID Nº 367.359.
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 29/2019
ANEXO II - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE N° 1

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	DYSA HEALTHCARE S.A.		EMEN S.R.L.	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Equipo de Otoemisión Acústica	30	Unidad	36.520.000	1.095.600.000	40.700.000	1.221.000.000
	Monto Total				**1.095.600.000**		**1.221.000.000**

LOTE N° 2

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	ARGON S.R.L.	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Equipo de diagnósticos (Oftalmoscopio)	30	Unidad	2.596.000	77.880.000
	Monto Total				**77.880.000**

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financ...

...Coy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Dra. Elizabeth Céspedes
Pediatra - Neonatóloga
R.P. 2408

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

TESÃI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR

CP N° 11/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO PARA EVALUACIÓN VISUAL Y AUDITIVA DE NIÑOS (TAMIZAJE)" - ID Nº 367.359.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 29/2019

ANEXO II - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						DYSA HEALTHCARE S.A.	
Lote	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Referencial**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Variación**
1	Equipo de Otoemisión Acústica	30	NATUS	EEUU	45.000.000	36.520.000	-19

						EMEN S.R.L.	
Lote	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Referencial**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Variación**
1	Equipo de Otoemisión Acústica	30	MAICO	EEUU	45.000.000	40.700.000	-10

						ARGON S.R.L.	
Lote	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Referencial**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Variación**
2	Equipo de Diagnóstico (oftalmoscopio)	30	GIMA	ITALIA	2.200.000	2.596.000	18

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Dra. Elizabeth Céspedes
Pediatra - Neuropediatra
Reg. 5476

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Ref.: Comparación de Precios N° 11/2019 "Adquisición de Equipos de diagnóstico para evaluación visual y auditiva de niños (Tamizaje)" ID DNCP N° 367.359 - SEPA N°: PR-L1051-540-CP-B

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 6 de noviembre de 2019, se reúnen en las oficinas del Programa de Desarrollo Infantil Temprano - Contrato de Préstamo 2667/OC-PR, sito en la calle Azara 477 entre México y Caballero los siguientes profesionales:

- Dra. Vanessa Farina en representación del Ministerio de Salud Pública de la Dirección de Salud Integral de la Niñez y adolescencia
- Dra. Valentina Arias, Consultora del PDIT
- Dra. Elizabeth Céspedes y el Ing. Ramiro Godoy, en representación de la UGP/PDIT

a los efectos de iniciar el análisis técnico de las ofertas presentadas en el llamado de referencia.

Teniendo en cuando lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a evaluar las Especificaciones Técnicas Mínimas del lote 1: Equipo de Otoemisiones Acústicas, que se detallan a continuación:

Especificaciones Técnicas Mínimas	EETT Cotizadas	
Equipo de Otoemisión Acústica	**DYSA**	**EMEN SRL**
Construcción acorde a normas internacionales y certificaciones internacionales CE, FDA o normas del Mercosur, al menos (una) de ellas	FDA-CE	FDA
Marca, modelo, procedencia	Marca: Natus, Modelo: Echo-screen III , Procedencia: Estados Unidos	Marca: Maico, Modelo: Ero Scan, Procedencia: Estados Unidos
Sistema portátil para el estudio de otoemisiones acústicas por protocolos de TE	**CUMPLE** Sistema portátil para el estudio de otoemisiones acústicas por protocoles de TE	**CUMPLE** Dp + te diagnostico clinico

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Dra. Valentina Arias Rojas
ORL - Otoneurología
RP 7693

Dra Vanessa Farina de Arnele
Otorrinolaringología - U.N.A.
Reg. Prof. N° 7339

Con normativa de seguridad IEC 60601-1 Equipo útil para estudios de audiología clínica y con programas de audición del recién nacido	**CUMPLE** Con normativas de seguridad IEC 60601-1. Con programas de audición para recién nacido	**CUMPLE:** IEC 60601-1.
Protocolos configurables de acuerdo a frecuencias solicitadas	**CUMPLE** Protocolos configurables para frecuencias solicitadas	**CUMPLE** protocolos configurables
El equipo debe de contar con un algoritmo de eliminación de ruido	**CUMPLE** El equipo cuenta con un algoritmo de eliminación de ruido	**CUMPLE** algoritmo con eliminación ruido
La intensidad del estímulo de 85 dB SPL (TEOAE) como máximo	**NO CUMPLE** La intensidad del estímulo de máx. 88 dB SPL (TEOAE).	**CUMPLE** estimulo 83 db spl
Rango de frecuencia TE 0.7 a 4 kHz aproximadamente	**CUMPLE** Rango de Frecuencia de 0.067 a 4 khz	**CUMPLE** rango de frecuencia te 0.7 - 4 khz
Software dedicado del equipo en idioma español	**CUMPLE** Software dedicado en idioma español	**CUMPLE** software en español
El equipo debe de ser capaz de comunicarse al PC y a la impresora, con sus respectivas conexiones y operadas desde el software del dispositivo	**CUMPLE** El equipo es capaz de comunicarse al PC y a la impresora, con sus respectivas conexiones y operadas desde el software del dispositivo	**CUMPLE** software para imprimir resultados, software - base de datos (PC)
Memoria interna con capacidad de almacenamiento de resultados	**CUMPLE** 2000 exámenes	**CUMPLE** 250 pruebas

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Dra. Valentina Arias Rojas
ORL - Otoneurología
RP 7693

Dra. Vanessa Farina de Ortmela
Otorrinolaringología - U.N.A.
Reg. Prof. Nº 7339

Equipo con pantalla LCD de aproximadamente 3 a 4 pulgadas	**CUMPLE** Pantalla LCD de 4.3´´	**CUMPLE** - pantalla lcd, pantalla 3 – 4 pulgadas aproximado
Accesorios: incluir caja maletín resistente con sistema interno de protección de movimiento o golpe, para ser transportado con seguridad	**CUMPLE** se incluye caja maletín resistente con sistema interno de protección de movimiento o golpe, para ser transportado con seguridad	**CUMPLE** - caja maletín
Cable de zonda de entre 50 a 80 cm de extensión, aproximadamente	**1.2 mts.**	**1.02 mts**
Provisión de puntas intercambiables, mínimo 4 puntas de sonda	**CUMPLE** (más de 4 puntas de sonda)	**CUMPLE** - puntas intercambiables de sonda 4
Provisión de impresora térmica para el equipo, con su propia fuente de alimentación, con 6 rollos de papel como mínimo, con conexión vía bluetooth y/o RS-232 o USB	**CUMPLE** Provisión de impresora térmica para el equipo, con su propia fuente de alimentación, con 6 rollos de papel como mínimo, con conexión vía bluetooth y/o USB	**CUMPLE** - impresora termica - conexión impresora inalambrica y ubs, rollo de papel 6 unidades
Se solicita al proveedor indicar peso del equipo	453.6 gramos	peso 180 gramos
Documentos: Adjuntar carta de compromiso que asegure actualización de software (sin costo) por el tiempo de vida útil	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Adjuntar carte de compromiso que asegure disponibilidad de stock de piezas, partes y accesorios durante el tiempo de vida útil del equipo	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Dra. Valentina Arias Rojas
ORL - Otoneurología
RP 7693

Dra. Vanessa Farina de Crumle
Otorrinolaringología - U.N.A.
Reg. Prof. N° 7339

Catálogo original del fabricante, en idioma español, donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Entrega de manuales de usuario y técnico, ambos en español y en formato impreso y digital (pdf) al momento de la entrega del equipo	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Servicio Técnico capacitado y certificado	**CUMPLE** Dicen poseer pero no adjuntan certificado	**CUMPLE** (Adjunta certificado de capacitación)
Garantía escrita de 24 meses como mínimo, con servicio técnico de mantenimiento correctivo por dos años contada a partir de la instalación y funcionamiento en la institución	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Se incluyen los servicios de instalación, puesta en funcionamiento y capacitación al personal operativo Hospitalario	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Se debe incluir un profesional en capacitación en uso del equipo en 2 jornadas de 6 horas reloj cada una para 30 participantes cada una (la logística de la capacitación estará a cargo del contratante	**CUMPLE**	**CUMPLE** no se especifica

Dra. Vanessa Farina
Otorrinolaringóloga
Reg. Prof. Nº 7339

Dra. Elizabeth Céspedes

Dra. Valentina Arias

Dra. Valentina Arias Rojas
ORL - Otoneurología
RP 7693

Ing. Ramiro Godoy

Ing. R. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Ref.: Comparación de Precios N° 11/2019 "Adquisición de Equipos de diagnóstico para evaluación visual y auditiva de niños (Tamizaje)" ID DNCP N° 367.359 - SEPA N°: PR-L1051-540-CP-B

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 7 de noviembre de 2019, se reúnen en las oficinas del Programa de Desarrollo Infantil Temprano - Contrato de Préstamo 2667/OC-PR, sito en la calle Azara 477 entre México y Caballero, en representación del Programa DIT UGP la Dra. Elizabeth Céspedes y el Ing. Ramiro Godoy a los efectos de iniciar el análisis técnico de las ofertas presentadas en el llamado de referencia.

Teniendo en cuando lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a evaluar las Especificaciones Técnicas Mínimas del lote 2: **Equipo de diagnóstico (oftalmoscopio/otoscopio)**, que se detallan a continuación:

Especificaciones Técnicas Mínimas	Plazo de Entregas solicitado	Garantía Solicitada	EETT Cotizadas	Plazo Entrega Propuesto	Garantía de Oferta
			ARGÓN	ARGÓN	ARGÓN
Construcción acorde a normas internacionales	30 días corridos desde la OC	24 meses	**CUMPLE** CE, ISO 13485	30 días corridos	24 meses
Otoscopio para uso con mango grande y juego de lentes de aumento			**CUMPLE** Otoscopio con lente (lupa) de aumento, con cámara (foquito) incorporada, para uso con el mango grande		
Lentes pequeños en el brazo y juego de tres espéculos de extremos circular con lámpara.			**CUMPLE** Un lente (lupa) de aumento en el cabezal del Otoscopio y juego compuesto por 5 (cinco) espéculos de extremos circulares		
Oftalmoscopio May con lámpara. Extensión de luz con lámpara			**CUMPLE** Oftalmoscopio tipo May, con lámpara incorporada, para uso con el mango grande. Extensor con cámara incorporada		
Depresor de lengua			**CUMPLE**		
Espejos laríngeos y post-nasales			**CUMPLE** dos espejos laríngeos y un rinoscopio		

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Mango grande con sus pilas			**CUMPLE** Un mango grande con dos pilas tipo C		
Accesorios: estuche - Juego de 6 bombillas de repuesto – Juego de Pilas de repuesto para un recambio completo - Incluir SET de Cono de inserción en el conducto auditivo mínimo 6 unidades de diferentes tamaños (para niños y adultos).			**CUMPLE** estuche - Juego de 6 bombillas de repuesto (3 para otoscopio y 3 para oftalmoscopio) – Juego de Pilas de repuesto para un recambio completo (2 unidades de pilas tipo C) -Incluir SET de Cono de inserción en el conducto auditivo mínimo 6 unidades de diferentes tamaños (para niños y adultos).		
Manual de operación y servicio en español.			**CUMPLE**		
Embalaje adecuado para almacenamiento			**CUMPLE**		
Garantía de 2 años			**CUMPLE**		
Se debe incluir un profesional en capacitación en uso del equipo en 2 jornadas de 6 horas reloj cada una para 30 participantes cada una (la logística de la capacitación estará a cargo del contratante)			**CUMPLE**		

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Dra. Elizabeth Céspedes

Ing. Ramiro Godoy

Dra. Elizabeth Céspedes
Pediatra - Neonatóloga
R.P. 5809